

# MEMORIA ANUAL 2022

**BPS**

*Banco de Previsión Social*





## ÍNDICE

Introducción .....	2
Directorio .....	2
Misión .....	3
Visión .....	3
Valores .....	3
Plan Estratégico 2021-2024 .....	3
BPS en cifras .....	4
Ciudadanía .....	6
Posicionamiento .....	9
Excelencia en Procesos .....	13
Evolución Digital .....	27
Nuestra Gente .....	28
Anexo: Otros Hechos, presentaciones y celebraciones .....	31

## Introducción

El Banco de Previsión Social es una persona jurídica de derecho público, organizado bajo la forma de Ente Autónomo según lo establece el artículo 195 de la Constitución de la República Oriental del Uruguay y lo dispuesto por la Ley Nro. 15.800. Es la institución pública encargada por mandato constitucional de coordinar los servicios estatales de previsión social y organizar la seguridad social.

Como principal actor de la Seguridad Social mantiene un rol relevante asegurando a la ciudadanía la cobertura de las contingencias sociales y la óptima gestión de los recursos en el marco de las responsabilidades constitucionales asignadas.

## Directorio



**Dr. Alfredo  
Cabrera**  
Presidente



**Lic. Daniel  
Graffigna**  
Vicepresidente



**Cra. Daniela  
Barindelli**  
Directora



**Sra. Araceli  
Desiderio**  
Directora



**Sr. Eduardo  
Ramón Ruiz**  
Director Rep. Sector  
Trabajadores



**Sr. José  
Pereyra**  
Director Rep. de las  
Empresas



**Sr. Ariel  
Ferrari**  
Director Rep. Sector  
Pasivos



## Misión

*Brindar servicios para asegurar a la ciudadanía la cobertura de las contingencias sociales y la óptima gestión de los recursos, garantizando la eficiencia, eficacia y equidad del sistema de seguridad social en el marco de las responsabilidades constitucionales asignadas a la institución.*

## Visión

*Consolidar un modelo de cercanía y transparencia con la ciudadanía, brindando un servicio de excelencia de cobertura universal y prestaciones suficientes, apuntando a una gestión integral de nuestros recursos.*

## Valores

**Transparencia:** actuamos dentro de un marco con reglas claras, conocidas y asegurando un eficiente control de los recursos.

**Compromiso con la ciudadanía:** compromiso fiel y responsable para con la ciudadanía, beneficiarios y contribuyentes.

**Eficiencia, eficacia y equidad:** optimizamos la asignación de recursos para el cumplimiento de nuestros objetivos establecidos haciendo un uso eficaz de los mismos. Fomentamos una cultura donde nuestra ciudadanía y colaboradores reciben un trato justo e igualitario.

**Excelencia en el servicio:** promovemos una calidad superior en nuestros servicios que sea valorada por nuestros beneficiarios y contribuyentes.

**Confianza y cercanía:** articulamos la gestión de la organización mediante mejores prácticas que garanticen la integridad y respaldo de los servicios confiados por nuestros ciudadanos. Nos comprometemos con la gestión de calidad y la mejora continua en la atención a los beneficiarios y contribuyentes, alcanzando niveles de satisfacción de sus necesidades y expectativas.

## Plan Estratégico 2021-2024

Alineado con su misión y visión institucional el Banco de Previsión Social ha definido lineamientos estratégicos para enmarcar su rumbo agrupándolos en cinco grandes pilares:

- *Ciudadanía:* implementar y consolidar un modelo de cercanía y transparencia en el vínculo con nuestros beneficiarios y contribuyentes.
- *Posicionamiento:* posicionar al Organismo como servidor público, buscando sinergias con otros organismos, atentos a los cambios del entorno.
- *Evolución digital:* modernizar las tecnologías utilizadas con una visión integral.
- *Excelencia en procesos:* ser eficientes en la gestión de beneficios y la gestión tributaria, trabajando en forma transversal en la toma de decisiones, acciones y controles.
- *Nuestra gente:* fortalecer las capacidades internas preparando a nuestros funcionarios para acompañar la evolución de las necesidades organizacionales.

## BPS en cifras

INGRESOS Y EGRESOS FINANCIEROS GLOBALES				
En miles de dólares a precios constantes (*)				
CONCEPTO	ACUMULADO		VARIACIONES	
	Ene – Dic 2021	Ene – Dic 2022	En U\$S	En %
<b>I. TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>13.511.618</b>	<b>13.258.245</b>	<b>(253.373)</b>	<b>(1,9)</b>
Prestaciones IVS	6.109.105	6.010.089	(99.016)	(1,6)
Prestaciones a Activos(**)	871.163	720.980	(150.183)	(17,2)
Prestaciones de terceros(***)	3.553.916	3.435.701	(118.215)	(3,3)
Transferencia AFAP	1.271.354	1.322.944	51.590	4,1
Otras Transferencias y Dev. Pendientes	1.437.393	1.539.375	101.982	7,1
Gastos de Gestión	268.687	229.156	(39.531)	(14,7)
<b>II. TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>12.817.569</b>	<b>13.004.420</b>	<b>186.851</b>	<b>1,5</b>
Contribuciones IVS	4.715.983	4.920.515	204.532	4,3
Contribuciones de Activos	2.801,00	2.972,00	171,0	6,1
Multas y Recargos	23.038	25.211	2.173	9,4
Varios	10.548	11.108	560	5,3
Impuestos afectados	2.678.167	2.724.057	45.890	1,7
Ingresos de Terceros	5.387.032	5.320.557	(66.475)	(1,2)
<b>III. RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>694.049</b>	<b>253.825</b>	<b>(440.224)</b>	<b>(63,4)</b>
Movimiento de Fondos Varios	(368.842)	(402.576)	(33.735)	9,1
Contribuciones Fondo Covid	316.987	72.571	(244.415)	(77,1)
Contribuciones de Rentas Generales Necesarias	<b>745.904</b>	<b>583.830</b>	<b>(162.074)</b>	<b>(21,7)</b>

Fuente: Elaborado por AGSS en base a datos de Consolidados de Recaudación ATYR, Informes del Área de Recaudación e Informes de "Ingresos y Egresos" - Repartición Finanzas

(\*) Base IPC dic/22

(\*\*) No se incluye egresos por concepto de AFAM PE

(\*\*\*) Incluye egresos por concepto de AFAM PE

Los valores constantes se expresaron en dólares usando el tipo de cambio interbancario vendedor promedio de dic/22: \$39.09

Cifras preliminares

## Evolución de puestos cotizantes. Periodo 2018 – 2022

	2018	2019	2020	2021	2022
Puestos cotizantes del sector privado	1.225.533	1.218.889	1.168.891	1.251.073	1.281.857
Puestos cotizantes del sector público	242.548	243.566	237.171	236.408	235.280
<b>TOTAL</b>	<b>1.468.081</b>	<b>1.462.455</b>	<b>1.406.062</b>	<b>1.487.481</b>	<b>1.517.137</b>

Fuente: Asesoría General en Seguridad Social – Valores a Diciembre de cada año.  
Cantidad de puestos de trabajo cotizantes IVS según nómina

## Evolución de Prestaciones de Pasividad. Periodo 2018 – 2022

	2018	2019	2020	2021	2022
Jubilaciones	453.836	463.062	470.603	474.299	476.954
Pensiones por Supervivencia	246.169	243.554	240.633	237.117	233.881
Subs. Trans. por Incapacidad Parcial	4.722	4.839	4.647	3.517	2.692
Pensión por Vejez	18.825	18.766	19.002	19.068	19.040
Pensiones por Invalidez	64.465	64.972	64.414	62.333	60.856
Otras Contingencias (*)	7.719	8.249	8.720	7.977	7.748
<b>TOTAL</b>	<b>795.736</b>	<b>803.442</b>	<b>808.019</b>	<b>804.311</b>	<b>801.171</b>

Fuente: Asesoría General en Seguridad Social – Valores promedio de cada año.

(\*) Incluye: Pensión especial reparatoria, Pensión de PER, Pensiones graciables, Rentas permanentes, Subsidio especial por inactividad compensada, Subsidio de asistencia a la vejez, Pensiones por violencia doméstica y por delitos violentos.

## Evolución de Prestaciones de Actividad. Periodo 2018 – 2022

	2018	2019	2020	2021	2022
Subsidio por Enfermedad	34.093	34.219	44.068	68.551	64.271
Subsidio por Maternidad, Paternidad y Cuidados parentales	4.473	4.366	3.876	4.093	4.244
Subsidio por Desempleo	43.840	45.364	111.010	66.311	46.028
Asignaciones Familiares	471.560	464.824	456.361	445.111	451.133
<b>TOTAL</b>	<b>553.966</b>	<b>548.773</b>	<b>615.315</b>	<b>584.066</b>	<b>565.676</b>

Fuente: Asesoría General en Seguridad Social – Valores promedio de cada año.

Nota: se modificaron los valores correspondientes al año 2021 de asignaciones familiares por ajustes realizados en meses posteriores relativos a la liquidación de la prestación.

## Evolución de Soluciones Habitacionales. Periodo 2018 – 2022

	2018	2019	2020	2021	2022
Viviendas Adjudicadas	6.175	6.232	6.167	6.200	6.074
Subsidios de Arrendamiento	1.089	1.095	1.067	1.031	1.017
Cupo – Cama en Hogares de Ancianos	671	712	708	687	733
<b>TOTAL</b>	<b>7.935</b>	<b>8.039</b>	<b>7.942</b>	<b>7.918</b>	<b>7.824</b>

Gerencia de Prestaciones Sociales – Valores a diciembre de cada año.

# Principales iniciativas

Resultados de las principales iniciativas del 2022



## Ciudadanía

Implementar y consolidar un modelo de cercanía y transparencia en el vínculo con nuestros beneficiarios y contribuyentes.

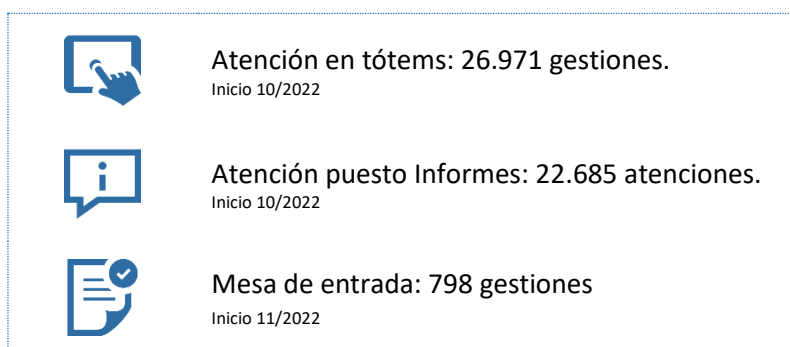
### Nuevo modelo de atención

Este proyecto tiene como finalidad mejorar el modelo de atención y gestión para el otorgamiento de prestaciones mediante la implementación de un nuevo sistema a nivel nacional, que permita reducir los tiempos de gestión y mejorar la transparencia de la información. A su vez, se busca generar múltiples canales de comunicación con los ciudadanos, lo que permitirá una mayor cercanía y una atención más eficiente.

El modelo se divide en dos líneas de acción interconectadas. La primera se enfoca en mejorar la atención a través de la estandarización de los mecanismos de contacto y el uso de herramientas informáticas, mientras que la segunda se enfoca en mejorar la gestión interna de las solicitudes de los ciudadanos, eliminando la dependencia de las capacidades locales de producción.

La estrategia se basa en tres niveles:

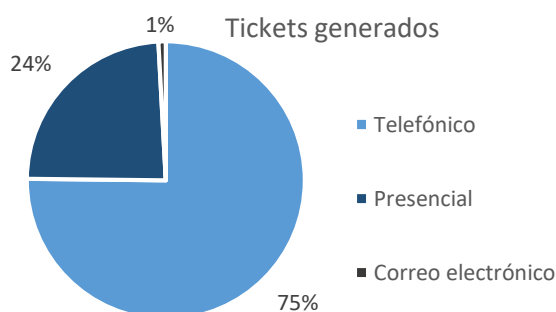
- Nivel 0: recepción y orientación al usuario mediante puestos de informes, mesas de entrada y tótems de autogestión.
- Nivel 1: atención especializada y recepción de trámites.
- Nivel 2: procesamiento interno de las solicitudes.



Fuente: Cercanía. Datos a 12/2022.

En esta línea, en 2022 se implantó el nuevo modelo de atención definido durante el 2021 junto con el software VTiger de gestión de la relación con el cliente (CRM) con la correspondiente creación de tickets para los canales presencial, telefónico y mail que permiten mejorar los tiempos y la calidad de atención a los usuarios.

En 2022 se generaron 591.282 tickets.



Fuente: Cercanía. Datos a 12/2022.



Por su parte, se diseñó una lógica en la agenda corporativa que permite mostrar las primeras disponibilidades dentro del departamento que selecciona el usuario, tanto para cupos anónimos como para autenticados. Los usuarios al momento de seleccionar una agenda podrán elegir cupo por disponibilidad de fecha, pero también se exhibirán cupos de departamentos linderos al de su preferencia.

### Programa Ibirapitá

Con el objetivo de promover la inclusión digital de las personas mayores en Uruguay y mejorar la inserción social, la participación y la equidad, junto con ANTEL se relanzó el Programa Ibirapitá facilitando el acceso a un dispositivo móvil (celular) sin costo y a un Plan Móvil Ibirapitá otorgado por ANTEL.

Para promover el Programa se han implementado diversas acciones, incluyendo una campaña inicial de lanzamiento en agosto, una segunda campaña informativa en noviembre y la inclusión de un mensaje dirigido a las personas que aún no hayan ejercido su derecho en los recibos de cobro de diciembre.

**18.207**

Dispositivos entregados con Plan Móvil Ibirapitá

**1.790**

Solo plan móvil

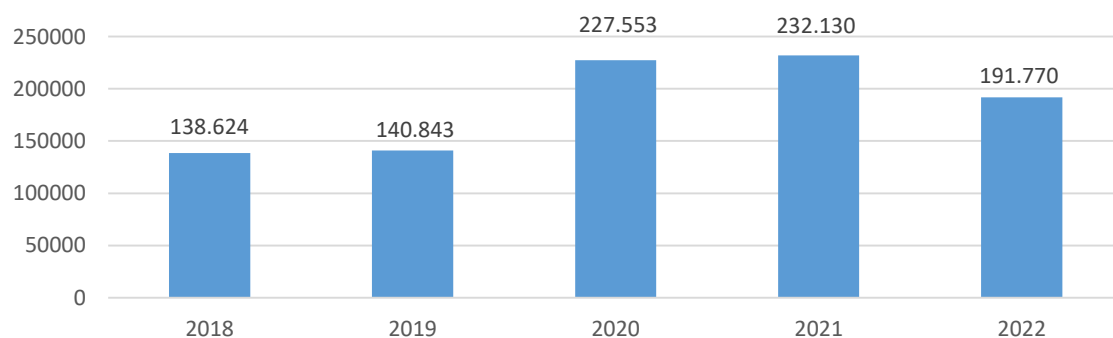
**251**

Solo dispositivo

### Gestión de Contrato Persona

En 2022, se procesaron un total de 191.770 contratos de Usuario Persona, alcanzando una cifra acumulada de 1.331.814 contratos firmados desde el inicio hasta el 31/12/2022.

Usuarios con contrato persona



Fuente: Proyecto Cercanía. Valores totales de cada año.

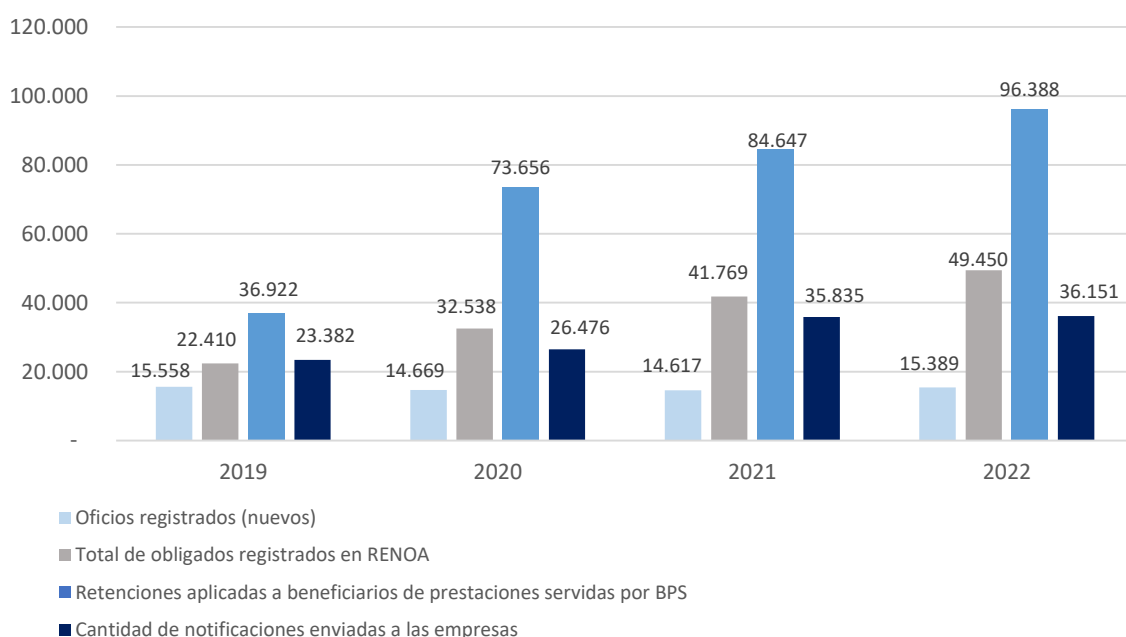
## Posicionamiento

*Posicionar al Organismo como servidor público, buscando sinergias con otros organismos, atentos a los cambios del entorno.*

### Obligados Alimentarios

El objetivo del Registro Nacional de Obligados Alimentarios (RENOA) es apoyar la continuidad en las pensiones por alimentación que reciben niños, niñas y adolescentes para sustento, habitación, vestimenta, salud, educación, cultura y recreación.

Continuando con el desarrollo del registro, en el 2022 se incorporó el servicio para informar a las Cajas Paraestatales, Policial y Militar de las retenciones ordenadas por el Poder Judicial. En el siguiente gráfico se muestran los resultados alcanzados en la gestión de dicho registro:




Fuente: Gerencia de Finanzas

### Promoción y Calidad de Vida de los Adultos Mayores

Son actividades agrupadas en forma de talleres, jornadas o instancias de formación, que se orientan hacia la promoción y discusión colectiva de temas que son motivo de preocupación de los adultos mayores adjudicatarios de viviendas, institucionalizados en hogares y otras organizaciones de la sociedad civil. Se llevan a cabo por los equipos técnicos de prestaciones sociales en coordinación con otras instituciones.

En el año 2022 se efectuaron un total de 49.448 intervenciones, representando un 2,21% más que en igual periodo del año anterior. Se detalla las acciones realizadas durante todo el año:



Tipo de actividad	Cantidad
Talleres Preparación para ocupación Soluciones Habitacionales	87
Intervenciones técnicas en el Programa de Soluciones Habitacionales	28.617
Entrevistas psicológicas previas a ocupación viviendas	138
Actividades coordinadas con Facultad de Enfermería	140
Entrevistas para Cupo Cama	2.500
Entrevista técnicas – PI	2.997
Intervenciones técnicas en el Programa de Fortalecimiento de la Sociedad Civil Organizada*	1.777
Atención a usuarios ante consultas no vinculados al Programa de Soluciones Habitacionales ni al de Fortalecimiento de la Sociedad Civil Organizada	1.588
Coordinaciones interinstitucionales con intervención territorial	1.981
Reuniones técnicas del Interior – coordinación, planificación, supervisión	9.623

*Elaborado por Gerencia de Prestaciones Sociales.*

### Actividades Culturales

La Universidad del Adulto Mayor (UNI 3) mantiene un convenio con BPS para brindar cursos a los jubilados y pensionistas de bajos recursos, con la finalidad de promover una mejor calidad de vida. En el año 2022 no se realizaron nuevas inscripciones al programa, resolviéndose prorrogar 225 becas otorgadas anteriormente.

### Programa Atención Integral a Personas Mayores en Situación de Calle

Este programa se ocupa de identificar adultos mayores en situación de calle, implementando acciones destinadas a la reinserción social, familiar y/o laboral de dicho colectivo a través de centros de estadía transitoria, centros diurnos o soluciones definitivas de vivienda. Además, brinda una respuesta de emergencia a través de los albergues nocturnos.

Este año el programa ha logrado la reinserción familiar y/o laboral de 2 personas mayores y 7 egresos del programa con una solución habitacional permanente. En el año 2022 se atendió a un promedio mensual de 97 adultos mayores en inminente situación de calle que pasaron la noche en un refugio con convenio.

## Fortalecimiento de la Sociedad Civil Organizada

El Registro Nacional de Instituciones sin fines de lucro totaliza 749 instituciones registradas y activas, de las cuales 524 han firmado el Convenio correspondiente con BPS y se encuentran adheridas a los Programas Sociales. En el año 2022 se han otorgado 29 apoyos económicos según solicitudes presentadas por un total de \$61.827.716. A continuación, se detallan las instituciones a las cuales fueron dirigidos los apoyos y las cantidades otorgadas:

Instituciones	Cantidad de apoyos
Hogares de ancianos	7
Asociaciones de jubilados y pensionistas	3
Servicios externos	1
Instituciones para personas con discapacidad	5
Proyectos Especiales *	13
<b>Total</b>	<b>29</b>

*Elaborado por Gerencia de Prestaciones Sociales. \* Incluye: Refugio Servicios Nocturnos, Viajes Quinceañeras, Convenio BPS-TARARÁ PRADO, Operación Milagro, Capacitación Dirigentes Voluntarios, Actividades Técnicas en CH, Conmemoración Semana de la Seguridad Social, Día del Abuelo, Día Internacional del Adulto Mayor, Plan Capacitación Ibirapitá, Ayuda económica para Hogares de Ancianos y de Discapacidad por emergencia sanitaria. Compra de Insumos sanitarios para Hogares de Abuelos.*

## Turismo Social


El programa de turismo social de BPS tiene entre sus objetivos promover la recreación en un espacio físico apropiado, dentro de un ambiente de esparcimiento. Abarca estadias vacacionales, cultura, recreación y paseos por el día en todo el país. Son beneficiarios los jubilados y pensionistas, personas con discapacidad, niños escolares en convenio con primaria, estudiantes de secundaria y UTU en convenio con dichos organismos, así como niños y jóvenes de determinados barrios en convenio con el PIAI (Programa de integración de asentamientos irregulares), entre otros.

Por motivo de la emergencia sanitaria, la concurrencia a la Colonia de Vacaciones “Martín O. Machiñena” de Raigón, se produjo a partir del mes de mayo 2022. En los Centros Vacacionales del Programa la concurrencia fue desde el mes de febrero 2022 por el mismo motivo. Se incorporaron tres nuevos Centros Vacacionales al Programa de Turismo Social ubicado uno en Rocha y dos en Salto.

A continuación, se detalla la concurrencia a la Colonia de Vacaciones “Martín O. Machiñena” de Raigón (San José) en el año 2022:

Raigón	Cantidad
Adultos Mayores participantes	1.518
Funcionarios BPS y Familia	10
Otras Instituciones públicas/privadas	164
Convenio Primaria	1.888
Instituciones Discapacitados	278
Convenio Secundaria	836
Otros BPS	50
Sin prestación comedor	61
<b>Total</b>	<b>4.805</b>

*Fuente: Gerencia de Prestaciones Sociales.*



## Programa para realojo de personas mayores residentes en ELEPEM a ser clausurados

El Programa de Apoyo al Cuidado Permanente fue creado por el MIDES y el BPS para ofrecer un subsidio para realojar en establecimientos de larga estadía personas mayores (ELEPEM) que se encuentren en situación de dependencia y residan en centros que deban ser clausurados.

## Convenio de colaboración entre el Banco de Previsión Social y el Ministerio de Desarrollo Social

El 21 de marzo el BPS y el Mides firmaron un convenio de colaboración con el objetivo de realizar la reparación y el mantenimiento de equipamiento ortopédico por el Centro Nacional de Ayudas Técnicas y Tecnológicas (CENATT) para beneficiarios de ambas instituciones.


El acuerdo establece que de cada dos equipos que sean reparados uno será devuelto al BPS en condiciones para ser nuevamente otorgado a un beneficiario y el otro quedará en propiedad de CENATT para uso de los beneficiarios del MIDES. El servicio brindado por MIDES-CENATT será sin costo para el BPS y los equipos que entregue el BPS al MIDES para que queden en su propiedad, serán sin costo para el MIDES.

## Apoyo económico a instituciones para actividades por el Día de los Abuelos

El 19 de junio, como cada año, se celebró en Uruguay el Día de los Abuelos. Tradicionalmente, el BPS apoya las actividades referidas a la celebración de este día, organizadas por instituciones, a través de ayudas o aportes económicos que incentiven su realización. El organismo otorgó partidas a Asociaciones de Jubilados y Pensionistas, Clubes de Abuelos y Hogares de Adultos Mayores inscriptos en el Registro Nacional de Instituciones.

## Nuevo régimen de aportes para emprendimientos productivos de personas privadas de libertad

El Banco de Previsión Social implementó un nuevo régimen de aportes para emprendimientos productivos de personas privadas de libertad promovido por el Plan de Dignidad Laboral establecido en el Decreto 251/022. Tal como se dispone en el artículo 81 y siguientes de la Ley N° 19.996, esta iniciativa se dirige a emprendimientos que llevan a cabo las personas privadas de libertad que producen bienes o servicios destinados a ser comercializados. Quienes desean acceder al plan deben presentar un proyecto productivo que tiene que ser aprobado por el Instituto Nacional de Rehabilitación (INR), a través del que se realiza la comercialización de los productos y se vuelcan los aportes al BPS.



## Excelencia en Procesos

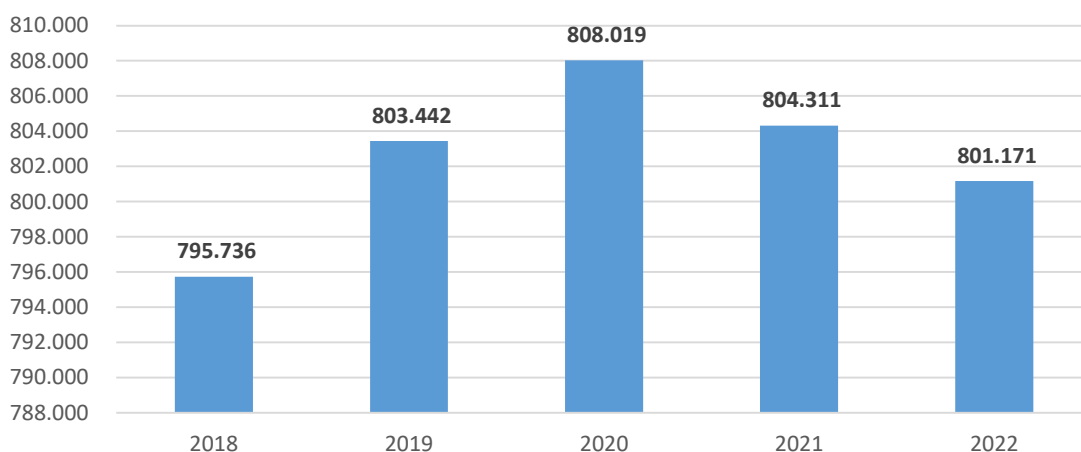
*Ser eficientes en la gestión de beneficios y la gestión tributaria, trabajando en forma transversal en la toma de decisiones, acciones y controles.*

### Evolución de las Pasividades

Durante el año 2022, BPS abonó en promedio un total de 801.171 pasividades: jubilaciones, pensiones por sobrevivencia, subsidios transitorios por incapacidad parcial, pensiones a la vejez, pensiones por invalidez y otras contingencias (que incluye Pensión especial Reparatoria, Pensiones graciables, Rentas permanentes, Subsidio especial por inactividad compensada, Subsidio de asistencia a la vejez, Pensiones por violencia doméstica y por delitos violentos). En promedio, con relación al año 2021, se produjo un leve aumento en las jubilaciones (0,56%) mientras que para el resto de las prestaciones se observó un descenso de 1,76% en su conjunto. En promedio, las pasividades presentaron una variación de 0,39% respecto del año anterior.

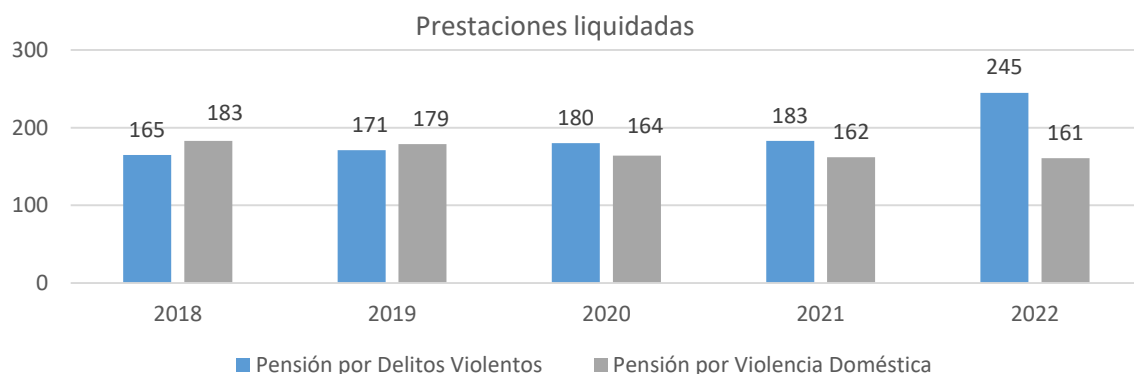
En cuanto a Jubilación Parcial (Ley 19.160), en el período enero – diciembre de 2022 se otorgaron 170 solicitudes.

Evolución de Pasividades (Promedio anual)



Fuente: Asesoría General en Seguridad Social – Valores promedios de cada año

### Pensión por Delitos Violentos y Pensión por Violencia Doméstica.



Fuente: Dirección Técnica de Prestaciones.

### Prima por Edad

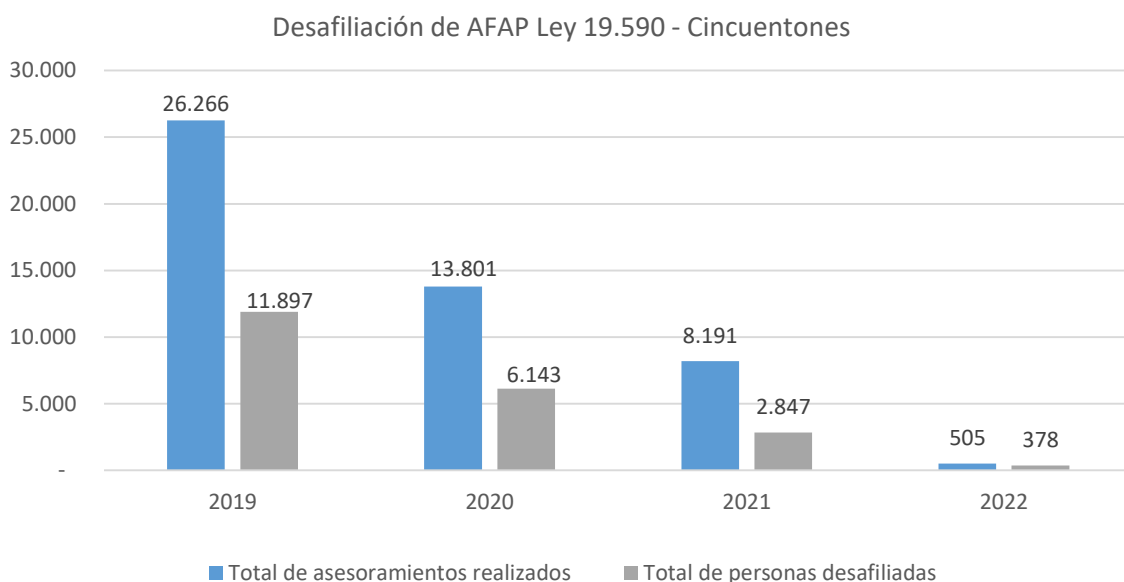
En 2022, 76.050 beneficiarios gozaron de este beneficio, con una erogación anual total de \$ 3.055 millones de pesos.

### Canasta de Fin de Año

Este beneficio fue recibido por más de 150 mil jubilados y pensionistas de todo el país. La prestación ascendió a \$2.734 en 2022, lo que significó un 8,49% más que en 2021.

### Desafiliación AFAP

En este período, el organismo asesoró a un total de 505 personas en todo el país, 490 fueron trabajadores activos y 15 jubilados, de los cuales 378 optaron por la desafiliación (373 trabajadores y 5 jubilados).



Fuente: Dirección Técnica de Prestaciones.

### Convenios Internacionales

A diciembre, Uruguay tiene 27 convenios vigentes con diferentes países de todo el mundo. Durante el año 2022, se restablecieron los contactos con la República de India a través de su Embajada en Argentina y se inició el estudio de un proyecto de Convenio enviado por dicho país. En 2022, la cantidad de personas que al jubilarse han computado servicios prestados en el exterior asciende a 672.

### Soluciones Habitacionales

Este programa está orientado a solucionar los problemas de vivienda de los jubilados y pensionistas del BPS en todo el país. Actualmente se brindan tres modalidades de solución que consideran la situación particular de cada beneficiario: adjudicación de una vivienda ubicada en los complejos habitacionales para jubilados, subsidio de alquiler (con tope) y subsidio de cupo cama para atención en hogares de adultos mayores.

## Viviendas

En la actualidad el programa administra 6.682 viviendas distribuidas en todo el país. Durante el año 2022 se inauguraron 75 viviendas (33 en Montevideo y 42 en el interior) alcanzando de esta manera un total de 256 complejos habitacionales (68 en Montevideo y 188 en el interior). Asimismo, la dinámica del programa ha permitido re-adjudicar 427 viviendas durante el período enero-diciembre de 2022.

En el marco de las actividades desarrolladas para el mantenimiento de las viviendas, se han llevado a cabo diversas obras y reparaciones, lo que ha implicado la aprobación de 2.371 presupuestos durante el ejercicio. En total, se destinaron \$87.692.263 para dichas tareas.

## Subsidio Alquiler

En este ejercicio se han concretado 46 contratos de subsidio de arrendamiento, resultando un total acumulado de 1.017 subsidios de arrendamientos vigentes desde que esta solución habitacional se puso en práctica.

## Cupo Cama en Hogares de Ancianos

El promedio anual durante el 2022 fue de 692 beneficiarios con esta solución habitacional, lo que representó un aumento del 1,39% respecto de igual periodo en el año anterior.

## Teleasistencia

Es una prestación económica destinada a la contratación de un servicio de teleasistencia en casa, a través de un dispositivo que permite al usuario recibir ayuda en situaciones de emergencia. Los beneficiarios de esta prestación son las personas de 70 años o más con dependencia leve o moderada. El monto del subsidio total asciende a 0,26 BPC y cubre el servicio mensual de teleasistencia. El BPS se encarga de llevar los registros de este beneficio y de pagar las prestaciones. En 2022 disminuyó un 12,08% la cantidad de beneficiarios respecto al año anterior.

	2018	2019	2020	2021	2022
Monto liquidado	6.017.211	12.260.155	18.610.827	21.215.429	20.538.116
Cantidad de beneficiarios	864	1.369	1.510	1.572	1.382

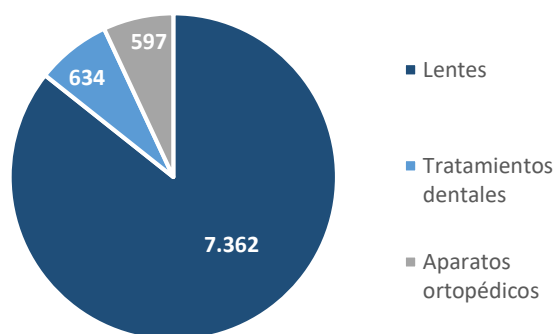
Fuente: Gerencia de Prestaciones Económicas

## Préstamos Sociales

La institución otorga dos tipos de préstamos sociales a jubilados y pensionistas a bajas tasas de interés: préstamos genéricos en efectivo, que pueden ser destinados a cualquier uso y los préstamos específicos que tienen como destino el acceso a tratamiento dental, audífonos, lentes y prótesis en general.

En el año 2022 se otorgaron 418.493 préstamos genéricos y 8.593 vales específicos para la adquisición de lentes, prótesis o tratamientos.

Vales por préstamos específicos (2022)





## Inspecciones de prestaciones de pasivos

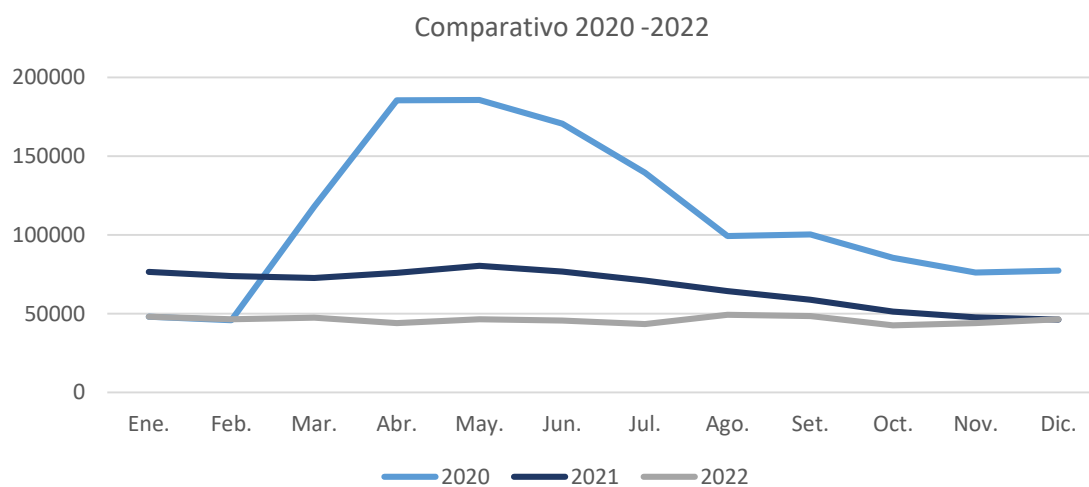
Durante el período enero-diciembre de 2022, se realizaron 1.847 actuaciones. El resultado de las actuaciones es el siguiente: 836 resultaron regulares y 1.011 irregulares, representando un 55% de irregularidad entre las actuaciones elegidas (que tienen un sesgo particular de irregularidades en su concepción).

Prestación	Procedimiento	Regulares	Irregulares	Total Actuaciones
Pensiones por Fallecimiento	Control de vínculo en uniones concubinarias	544	170	714
	Control de vínculo y derecho condicionado	66	7	73
Jubilaciones	Pasividades mayor riesgo de fraude	5	1	6
	Control de derecho	7	2	9
Jubilaciones / Pensiones por Fallecimiento /PV-PI	Control de edad – Fe de vida	5	0	5
Expensas Funerarias	Control de derecho y pago a los acreedores	1	0	1
Pensión Vejez-Pensión Invalidez	Control de condiciones socio-económicas (pos pago)	7	6	13
Apoyo a otras áreas y solicitud de orden superior	Control en el marco de la prestación solicitada	201	825	1026
<b>Total Pasivos</b>		<b>836</b>	<b>1.011</b>	<b>1.847</b>

Fuente: Gerencia de Prestaciones Económicas.

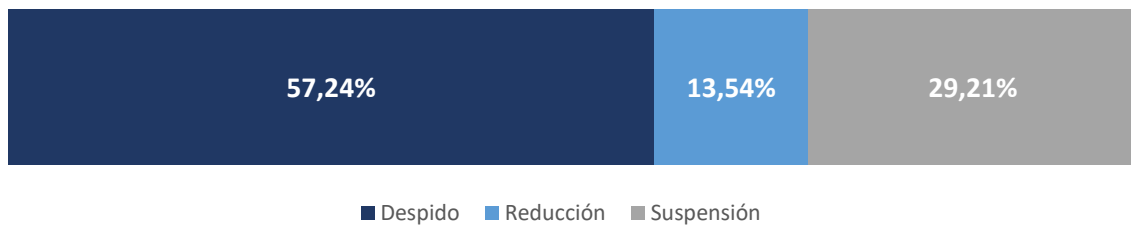
## Beneficiarios de Subsidio por Desempleo

Durante el año 2022, el número promedio de beneficiarios de este subsidio en todas sus modalidades se situó en 46.028 disminuyendo en un 30,59% en comparación con el año anterior. Esta disminución se debe principalmente al aumento del empleo y a la progresiva suspensión de las medidas excepcionales adoptadas por el gobierno nacional durante la emergencia sanitaria en relación al subsidio. En la siguiente gráfica se expone la evolución mensual de la cantidad de beneficiarios en el año:



Fuente: Asesoría General en Seguridad Social. Los valores por mes incluyen la totalidad de beneficiarios por Subsidio por Desempleo, Subsidio por Desempleo Especial y Flexibilización en el acceso al Subsidio por Desempleo.

## Cantidad de beneficiarios según su causal

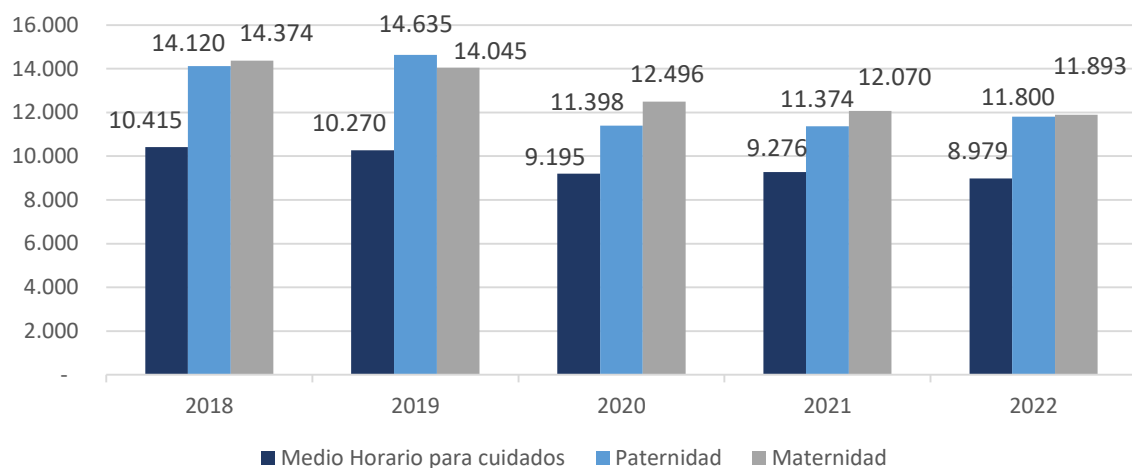


Fuente: Asesoría General en Seguridad Social. Promedio anual. Año 2022.

## Subsidio por Maternidad, Paternidad y Medio Horario para Cuidados

En el año 2022 fueron 32.672 las madres y padres que se vieron beneficiados por la Ley 19.161 y recibieron los subsidios por maternidad, paternidad y medio horario para cuidados.

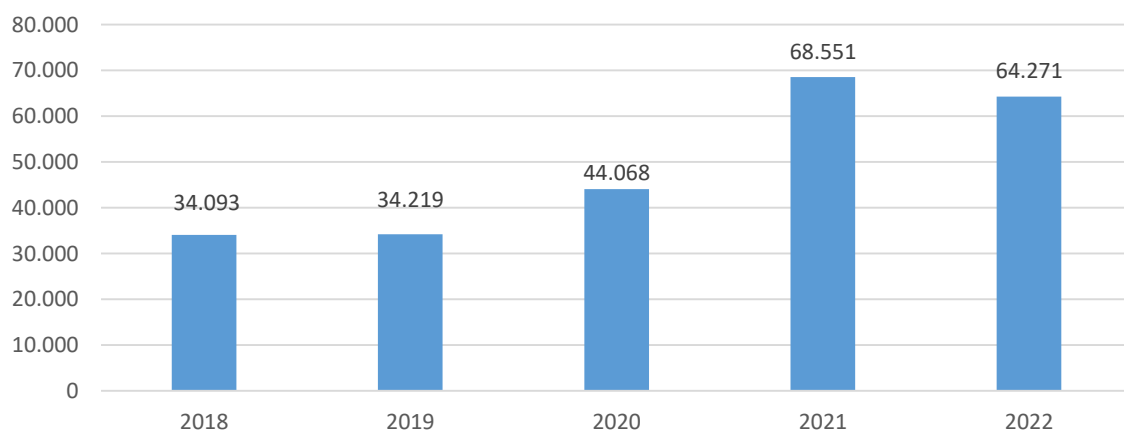
Beneficiarios del Medio Horario para cuidados, subsidio por paternidad y maternidad (a diciembre)



Fuente: Dirección Técnica de Prestaciones.

## Subsidio por Enfermedad

La cifra promedio mensual de beneficiarios de este subsidio fue de 64.271 para este periodo.



Fuente: Asesoría General en Seguridad Social. Valores promedio mensual para cada año.

## Devolución FONASA

En 2022 se realizó el cálculo y pago de los excedentes FONASA correspondientes al ejercicio 2021. Resultaron beneficiadas 130.554 personas lo que equivale a un importe total de pagos efectuados de \$ 5.448.131.170.

## Asignaciones Familiares

- Ley 15.084 - prestación económica bimestral que BPS brinda a los hijos o menores a cargo de los trabajadores. Se otorga desde el momento de comprobado el embarazo y varía según los ingresos del hogar. Los beneficiarios por esta ley a diciembre de 2022 fueron 63.235.
- Ley 18.227 - prestación mensual en dinero que se otorga a familias en situación de vulnerabilidad socioeconómica en coordinación con MIDES. A diciembre de 2022 son 398.675 los beneficiarios.

## Lentes, Prótesis y Órtesis

	2018	2019	2020	2021	2022
Cantidad de beneficiarios de lentes	93.123	103.525	78.080	87.386	96.084
Cantidad de beneficiarios de prótesis	22.908	23.894	15.736	15.155	23.981
<b>Total de beneficiarios</b>	<b>116.031</b>	<b>127.419</b>	<b>93.816</b>	<b>102.541</b>	<b>120.065</b>

Fuente: Gerencia de Prestaciones Económicas.

## Asistentes Personales

En 2022 los beneficiarios que contrataron esta prestación fueron 4.083, lo que representó un aumento del 1,52% respecto de igual periodo de 2021. Por su parte, la cantidad de asistentes personales habilitados por la Secretaría Nacional de Cuidados que se encuentran registrados, presentó un aumento de 3,27 % respecto al año anterior.

	2018	2019	2020	2021	2022
Beneficiarios que contrataron asistentes personales	4.573	5.543	5.185	4.022	4.083
Cantidad de asistentes personales registrados	14.133	8.836	9.531	9.845	10.167

Fuente: Gerencia de Prestaciones Económicas.

## Inspecciones de prestaciones de activos

Se realizaron durante el período enero-diciembre de 2022, un total de 7.095 actuaciones. El resultado fue el siguiente: 5.249 resultaron regulares y 1.846 irregulares, representando un 26% de irregularidad.

Prestación	Procedimiento	Regulares	Irregulares	Total Actuaciones
Actividades de mayor riesgo de fraude	Auditoría de Actividad	94	348	442
	Auditoría de Actividad - AFMU	0	8	8
AYEX – Control de Derecho	Actividades de Verano	1.522	434	1.956
	Actividades Curriculares	1.680	941	2.621
AFMU- Control de Afiliaciones y Vínculos	Control de afiliaciones; vínculos en los Prestadores de Salud	1.500	25	1.525
Vínculos – Control de Usuarios Externos	Control de Usuarios Externos que ingresan	62	14	76
SENF	Control de derecho y periodo de las certificaciones médicas de acuerdo al TER	58	6	64
	Internaciones Psiquiátricas	5	0	5
SMAT	Control de Derecho	10	7	17
Asistentes Personales	Control de Derecho	102	38	140
Prótesis - Lentes	Control de Derecho en Prótesis de alto costo	2	0	2
	Control en Ópticas sobre vouchers ingresados	214	25	239
<b>Total Activos</b>		<b>5.249</b>	<b>1.846</b>	<b>7.095</b>

Fuente: Gerencia de Prestaciones Económicas.

## Puestos Cotizantes

En 2022 se produjo un aumento en los puestos cotizantes de 1,99% con respecto a diciembre del año anterior ascendiendo a un total de 1.517.137.

Analizando las aportaciones por separado, los aumentos se produjeron en las aportaciones Construcción (11,42%) e Industria y Comercio (2,73%).

Por su parte, a diciembre de 2022 se observan variaciones negativas en Servicio Doméstico (0,67%), Rural (2,03%) y Civil (0,48%).

## Puestos Cotizantes por aportación

Aportación	2018	2019	2020	2021	2022
Industria y Comercio	927.882	925.925	886.254	956.142	982.230
Civil	242.548	243.566	237.171	236.408	235.280
Rural	156.956	151.305	144.592	148.137	145.124
Construcción	62.619	62.855	62.180	71.859	80.072
Servicio Doméstico	78.076	78.804	75.865	74.935	74.431

Fuente: Fuente: Asesoría General en Seguridad Social – Valores a Diciembre de cada año.

## Recaudación

Siguiendo con el estímulo al pago voluntario y en fecha por parte de las empresas se otorgó el beneficio de buen pagador, correspondiente a una bonificación del 15% de los aportes patronales del mes de diciembre, a un total de 132.739 contribuyentes que representan un 44% del universo de empresas activas a diciembre 2022 e implica un total aproximado de \$139 millones de bonificación.

## Registro y Certificados

En cuanto a las inscripciones procesadas en 2022, se dieron de alta un total de 50.960 empresas, de las cuales 43.395 corresponden al departamento de Montevideo y 7.565 al interior del país. Continúa creciendo el alta de empresas en régimen de monotributo, siendo 20.361 el alta de las mismas en el período. Por otro lado, al 31 de diciembre las empresas monotributistas activas en todo el país son 50.075, mostrando un aumento del 11% en el número de empresas respecto a diciembre de 2021.

	2018	2019	2020	2021	2022
Altas de empresas - Montevideo	22.265	15.776	9.931	41.941	43.395
Altas de empresas - Interior	25.722	33.609	33.177	7.397	7.565
Altas de empresas (monotributo)	14.287	16.635	15.501	18.176	20.361

Fuente: Dirección Técnica de ATYR.

## Fiscalización

A diciembre 2022 se realizaron 6.794 actuaciones detectando un 67,02% de casos irregulares. Las determinaciones tributarias ascienden a una cifra total de \$ 973 millones en el período enero-diciembre 2022 (total de obligaciones + multas + recargos). En el siguiente cuadro se expresa el porcentaje de irregularidades detectadas según la clasificación correspondiente a cada actuación:

Origen	Total actuaciones	Actuaciones irregulares	% Irregularidad
Selección mayor porte	678	439	64,75%
Selección menor porte	1.350	904	66,96%
Preventivo/Masivo	4.766	3.210	67,35%
<b>Total</b>	<b>6.794</b>	<b>4.553</b>	<b>67,02%</b>

Elaborado en base a datos de Dirección Técnica de ATYR.

## Nueva vía para el ingreso de denuncias de trabajadores

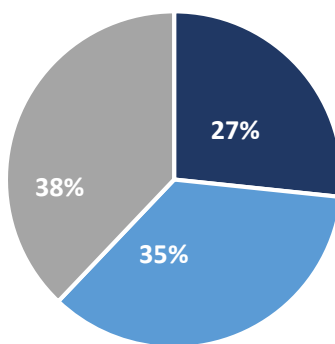
A través de un nuevo servicio en línea, los trabajadores pueden ingresar denuncias de irregularidades o diferencias en los aportes declarados en su historia laboral por parte de sus empleadores.

De esta forma, si el trabajador detecta que su empleador no realizó las declaraciones a su historia laboral (o estas no son correctas), o existen diferencias en la declaración de las fechas de comienzo o finalización de la actividad, puede realizar la denuncia ante el BPS con el fin de determinar si se trata, o no, de irregularidades por parte de la empresa empleadora.

Esto brinda la facilidad de realizar esta gestión las 24 horas del día y desde cualquier lugar, lo que hasta el momento solo se realizaba en forma presencial.

## Gestión de Cobro

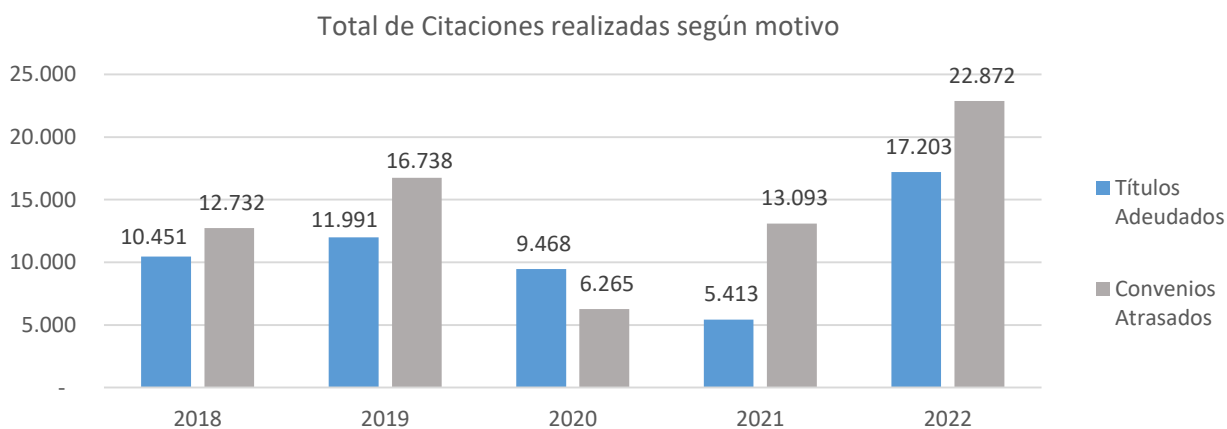
Al 31 de diciembre del 2022, se realizaron 64.528 acciones administrativas de intimación o citación por distintas causas en todo el país. En el mismo período, en la vía judicial se llevaron a cabo 1.757 acciones de distinto tipo.



■ Citaciones Títulos Adeudados ■ Citaciones Convenios Atrasados ■ Intimaciones Realizadas

## Gestión de Cobro en Vía Administrativa

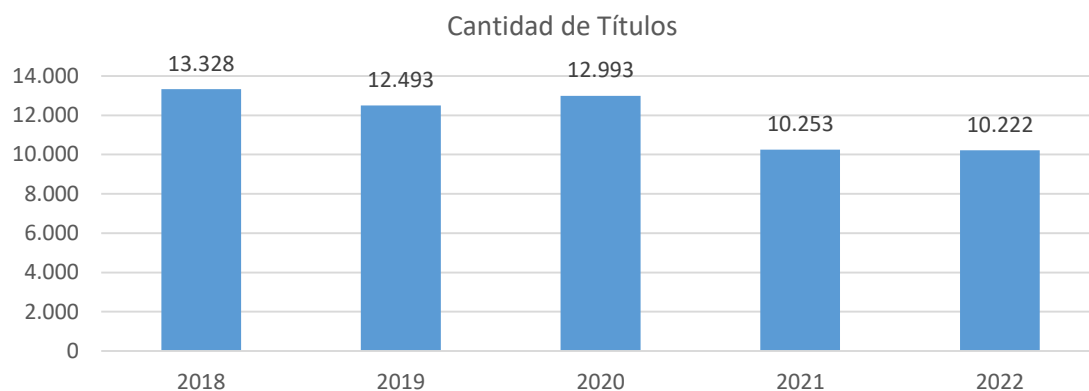
Respecto al año anterior, se realizaron un 74,69% más de citaciones por Convenios Atrasados. Por su parte, las citaciones realizadas por Títulos Adeudados aumentaron en un 317%.



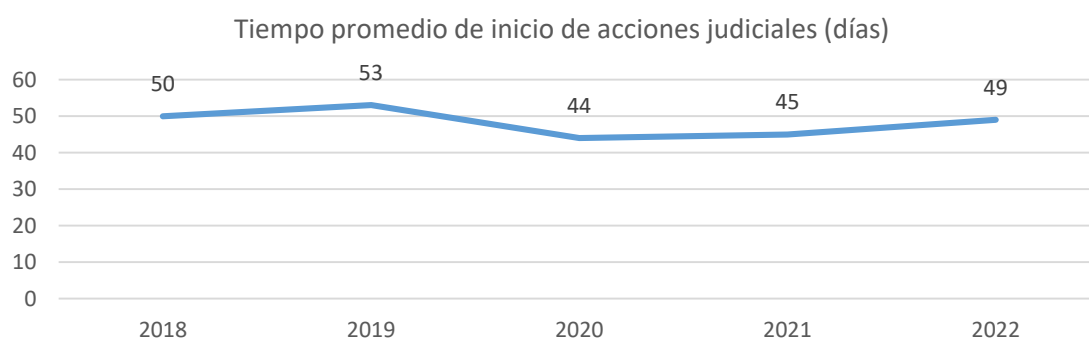
Fuente: Dirección Técnica de ATYR.

## Gestión de Cobro Vía Judicial

Tal como se presenta en los gráficos a continuación, se observa una tendencia decreciente tanto en la cantidad de títulos gestionados como en los tiempos promedio de demora de inicio de acciones judiciales.



Fuente: Dirección Técnica de ATYR.



Fuente: Dirección Técnica de ATYR.

## Facilidades de pago total

En todo el país son 23.221 las facilidades de pago convenidas, correspondientes a 11.372 empresas por un monto de \$3.079 millones (importe a las cotizaciones vigentes a la firma de las facilidades). En materia de trabajadores dependientes y no dependientes esto ha significado la regularización de 12.441 personas (cotizantes) a diciembre del 2022.

Respecto del 2021, los convenios firmados disminuyeron un 17,46%, los importes convenidos un 17,21% y las empresas con convenio un 14,63%. Por su parte, los Importes recaudados por convenios de facilidades de pago presentaron una variación negativa de 2,43%.

	2021	2022
Convenios Firmados	28.134	23.221
Empresas con convenios	13.321	11.372
Cantidad de personas involucradas (cotizantes)	89.131	12.441
Importes recaudados por convenios de facilidades de pago	\$734.526.947	\$716.650.200
Importes convenidos	\$3.719.170.319	\$3.078.929.064

Fuente: Dirección Técnica de ATYR.

## CRENADECER

El Centro de Referencia Nacional en Defectos Congénitos y Enfermedades Raras (Crenadecer) se encuentra integrado por cuatro unidades: Unidad de Medicina Embrio Fetal y Perinatal (Umefepe), Unidad de Laboratorio de Pesquisa neonatal, Unidad de Atención Ambulatoria (UAA) y la Unidad de Internación (UI).

Dentro de sus cometidos se encuentran:

- Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas con defectos congénitos y enfermedades raras, a través de un sistema de referencia nacional para su prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación integral.
- Disminuir la mortalidad infantil causada por defectos congénitos y enfermedades raras mediante el diagnóstico precoz y tratamiento de la mujer embarazada.
- Diagnóstico precoz y oportuno a través del *screening* del Sistema de Pesquisa Neonatal.

CONSULTAS EN UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA CRENADECER	2018	2019	2020	2021	2022
Medicina General	-	1.617	1.161	1.842	1.798
Cirugía General	-	81	3	10	63
Pediatría	1.107	2.030	1.195	731	503
Especialidades Médicas	34.455	25.269	16.673	20.408	25.525
Especialidades Quirúrgicas	21.612	8.178	3.865	5.252	6.580
Telemedicina	-	-	7.482	4.685	1.064
<b>TOTAL</b>	<b>57.174</b>	<b>37.175</b>	<b>30.379</b>	<b>32.928</b>	<b>35.533</b>

Fuente: Gerencia de Salud – Totales de cada año. Obs. A partir del año 2019 y frente a la obligación legal de informar a SINADI la actividad asistencial, se mapearon en forma diferente las especialidades, siguiendo lo pautado por SINADI (debido a ello se verán diferencias entre lo que se consideraba como especialidad médica y quirúrgica a partir del 2019 en relación a lo que se informaba en años anteriores).

CONSULTAS EN LA UNIDAD DE INTERNACIÓN CRENADECER	2018	2019	2020	2021	2022
Consultas urgentes Adultos	-	932	709	597	730
Consultas urgentes Pediátricas	-	989	681	717	983
Actividad quirúrgica en sanatorio propio	212	309	205	210	226
<b>TOTAL</b>	<b>212</b>	<b>2.230</b>	<b>1.595</b>	<b>1.524</b>	<b>1.939</b>

Fuente: Gerencia de Salud – Totales de cada año.

SERVICIOS DE APOYO AL CRENADECER	2018	2019	2020	2021	2022
Servicio de apoyo de Laboratorio	9.287	22.549	14.906	17.551	19.687
Servicio de apoyo de Imagenología	4.328	5.775	3.072	2.893	4.242
Otros servicios de apoyo	18.160	20.060	13.029	12.082	16.831
<b>TOTAL</b>	<b>31.775</b>	<b>48.384</b>	<b>31.007</b>	<b>32.526</b>	<b>40.760</b>

Fuente: Gerencia de Salud – Totales de cada año. Obs. Los otros Servicios de Apoyo no son informados a SINADI por no ser eventos médicos (por ejemplo, se contabilizan los pacientes atendidos en los siguientes servicios: Enfermería, Equipo CATA, Servicios Sociales, Coordinación de Estudios, Fisioterapia, etc.).



OTROS	2019	2020	2021	2022
Consultas UMEFEPE	13.746	15.772	18.259	18.346
Cantidad de muestras Pesquisa neonatal	-	55.664	41.589	32.277
Cantidad de pacientes Pesquisa neonatal	37.544	40.680	34.928	32.259
<b>TOTAL</b>	<b>51.290</b>	<b>112.116</b>	<b>94.776</b>	<b>82.882</b>

Fuente: Gerencia de Salud – Totales de cada año.

CONSULTAS EN CENTROS DE PROMOCIÓN SOCIAL Y DE SALUD	2018	2019	2020	2021	2022
Ginecoobstetricia	6.375	1.193	124	22	N/C
Odontología y Ortodoncia	38.111	45.636	18.090	15.376	22.748
<b>TOTAL</b>	<b>44.486</b>	<b>46.829</b>	<b>18.214</b>	<b>15.398</b>	<b>22.748</b>

Fuente: Gerencia de Salud – Totales de cada año. Obs. A partir de junio 2018 solamente el Centro Cordón trabaja con el nuevo sistema informático. El resto de los Centros trabaja junto con la RAP (Red de Atención del Primer Nivel) utilizando el sistema informático de ASSE. Desde 2021 ya no se registra ginecoobstetricia en sistema MHO

## Convenio entre el Banco de Previsión Social, el Ministerio de Salud Pública, el Fondo Nacional de Recursos y el Instituto de Efectividad Clínica y Sanitaria

El 17 de marzo de 2022 se firmó un convenio entre el BPS, el MSP, el FNR y el IECS de Buenos Aires.

Este acuerdo tiene como objetivo realizar el análisis, el diagnóstico y la formulación de recomendaciones para la implementación de un plan integral de atención sanitaria a personas con enfermedades poco frecuentes y anomalías congénitas en Uruguay. Se busca así transformar al Crenadecer en un Centro de Referencia Nacional de patologías poco frecuentes, que trabaje en red con el resto de los efectores del Sistema Nacional Integrado de Salud.

## Evaluación Incapacidad y Certificaciones Médicas

Se procesaron 97.885 citas de agendas durante el 2022. Se implementó un Plan de Abatimiento para reducir la demora y cantidad de casos activos de Evaluación de Incapacidad, realizando controles automáticos, coordinando con otras áreas externas y diseñando y difundiendo buenas prácticas. Ello permitió reducir los casos de jubilaciones y pensiones en proceso de 15.024 a 9.578 entre el 03/01/2022 y el 30/12/2022.

Se establecieron criterios administrativos de revisión de Pensión por Invalidez, lo que facilitó el acceso oportuno y redujo las instancias de valoración para aquellas patologías tendientes a mantener el derecho a la prestación.

## Discapacidad y Rehabilitación

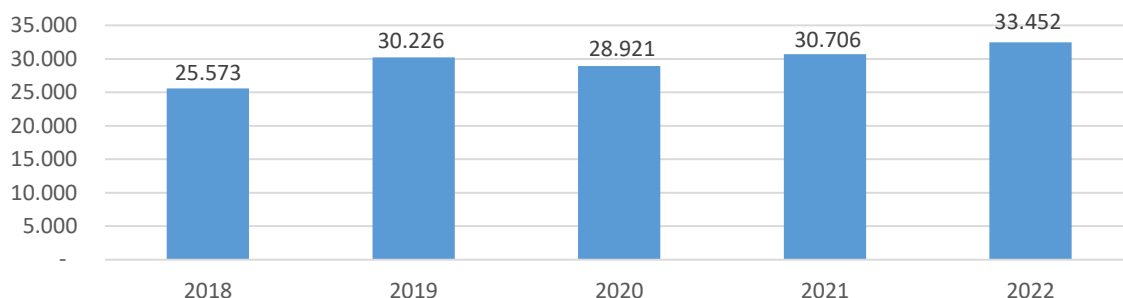
El Directorio del Banco de Previsión Social aprobó un nuevo reglamento de AYEX que establece las condiciones de acceso a los beneficios, con el fin unificar criterios y hacer más efectivos los procedimientos. En 2022, se evaluaron 1.445 propuestas de Equinoterapia, otorgando 1.425 y rechazando 20. Además, se continuó con el apoyo y control técnico al programa FUNDAPPAS, entregando 2 perros guía durante el año.

## Ayudas Extraordinarias

A diciembre 2022 se brindó un total de 33.452 ayudas bajo este concepto, distribuyéndose de la siguiente forma:

- 32.945 para Institutos.
- 395 para Transporte.
- 112 para Boletos.

Evolución de la cantidad total de AYEX  
(A diciembre de cada año)

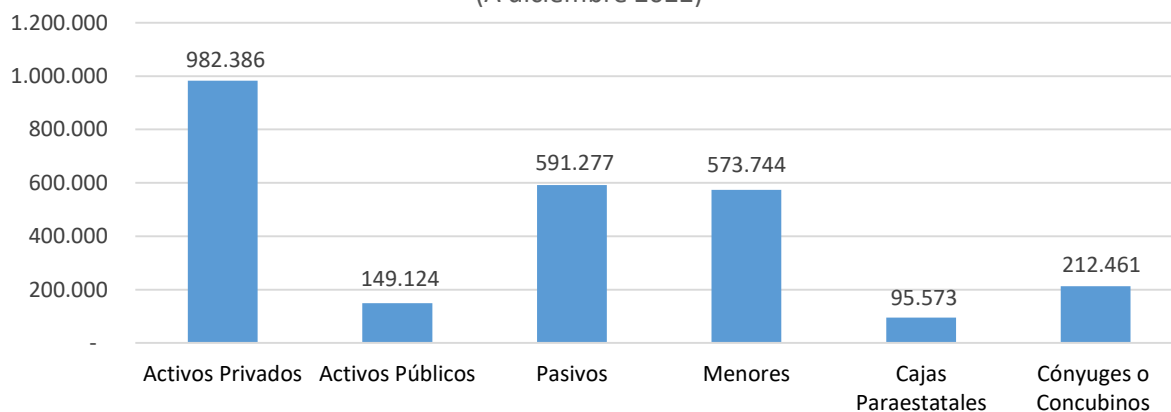


Fuente: Gerencias de Prestaciones Económicas.

## Sistema Nacional Integrado de Salud

A diciembre de 2022 son 2.604.565 los beneficiarios del sistema, lo que representa un aumento del 1,83% respecto a los valores a diciembre 2021. Según el tipo de afiliación, el total de beneficiarios se distribuye de la siguiente manera:

Afiliados con cuota mutual según afiliación  
(A diciembre 2022)




Fuente: Asesoría General en Seguridad Social.

## Hospital de Ojos (Operación Milagro)


BPS junto a otras instituciones continúan con la promoción y apoyo de este programa de operaciones gratuitas de ojos para jubilados y pensionistas, trabajadores de menores recursos, trabajadores por la cuenta y pequeños empresarios que pueden operarse gratuitamente en el Hospital de Ojos "José Martí".

Complementando la asistencia económica que el organismo realiza anualmente al programa, en 2022 se lanzó una convocatoria para adquirir un ómnibus que será importado desde Brasil y



destinado al Hospital de Ojos. El vehículo será adaptado para ofrecer tratamientos oftalmológicos, con el fin de facilitar el acceso a estos servicios para la población. De este modo, se podrán llevar oftalmólogos al interior del país y acercar la atención médica a los pacientes en sus propios domicilios.

En 2022 se realizaron 2.173 pesquisas y 1.529 cirugías, realizando BPS una contribución económica de 250 mil dólares anuales. Los tipos de patologías más frecuentes dentro de las intervenciones realizadas son catarata y pterigium.





## Evolución Digital

*Modernizar las tecnologías utilizadas con una visión integral.*

### Biometría fe de vida

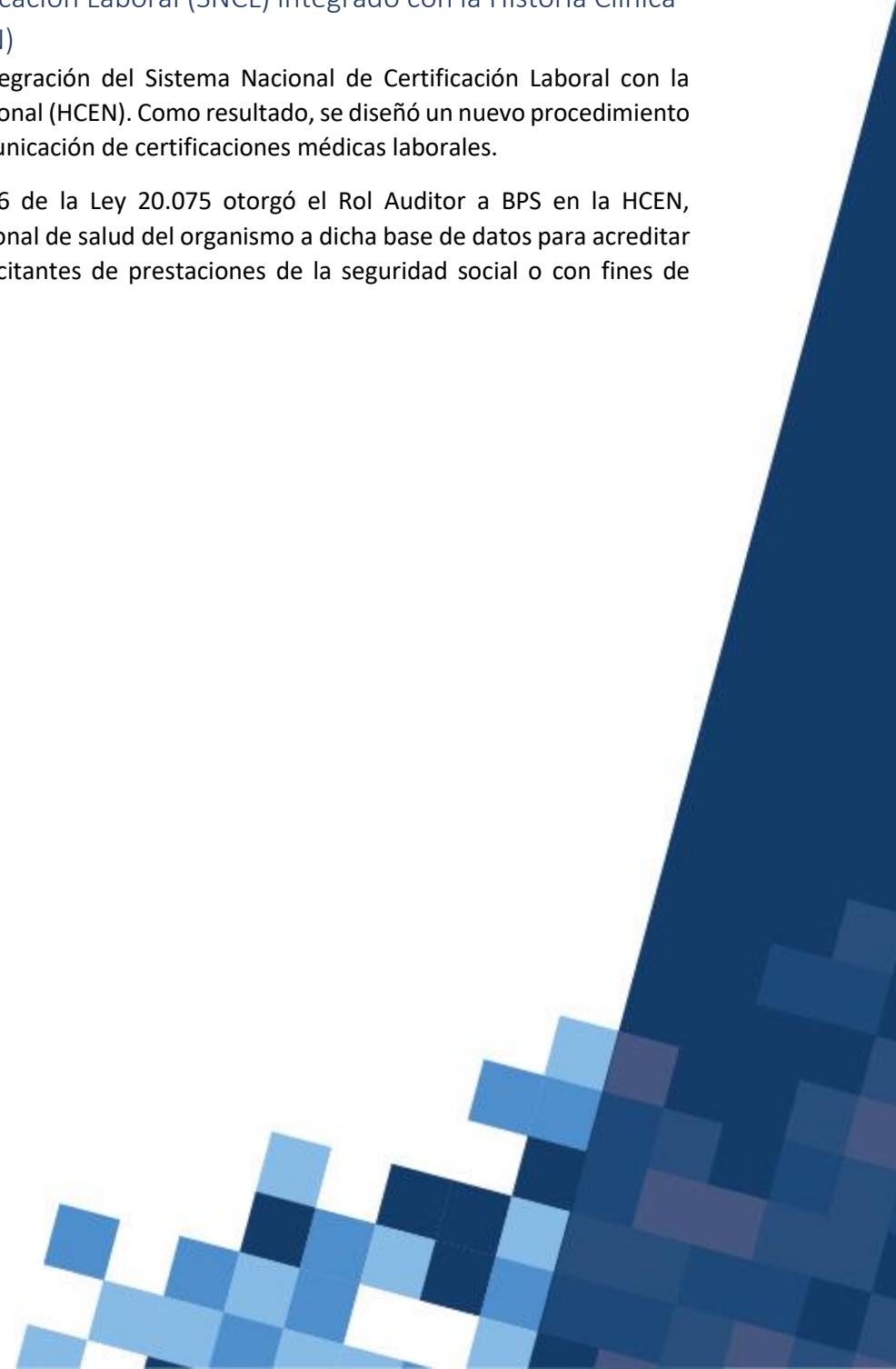
Implantación de un sistema de registro y verificación de existencia para beneficiarios de prestaciones de BPS que viven en el exterior, integrándolo con los sistemas internos del BPS de emisión y liquidación de beneficios. Esto permite evitar el traslado a los usuarios, que ya no deberán concurrir a los consulados y a su vez acortar los tiempos de control de la fe de vida.

En noviembre 2022 se implantó en el consulado de Buenos Aires y se extenderá al resto de los consulados en el mundo durante el año 2023.

### Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL) integrado con la Historia Clínica Electrónica Nacional (HCEN)

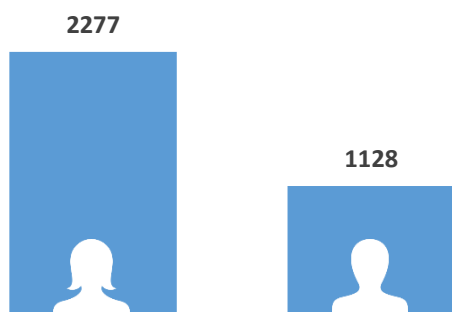
Se impulsó el proyecto de Integración del Sistema Nacional de Certificación Laboral con la Historia Clínica Electrónica Nacional (HCEN). Como resultado, se diseñó un nuevo procedimiento para la emisión, registro y comunicación de certificaciones médicas laborales.

La aprobación del Artículo 506 de la Ley 20.075 otorgó el Rol Auditor a BPS en la HCEN, autorizando el ingreso del personal de salud del organismo a dicha base de datos para acreditar contingencias de salud de solicitantes de prestaciones de la seguridad social o con fines de auditoría.



## Nuestra Gente

Fortalecer las capacidades internas preparando a nuestros funcionarios para acompañar la evolución de las necesidades organizacionales.



Al 31 de diciembre de 2022 BPS cuenta con un total de 3.405 personas en plantilla distribuidos en todo el país<sup>1</sup>.

Como muestra el gráfico, la distribución por sexo es de 2.277 mujeres y 1.128 hombres.

Durante el año 2022 ingresaron al organismo 6 personas en calidad de contratados.

## Selección y Ascensos

En materia de concursos, se han realizado un total de 4 concursos internos y 29 externos.

El siguiente cuadro muestra los diferentes ascensos producidos en el 2022 que han significado una mejora para el personal:

Ascensos 2022	Cantidad
Por concurso con cambio de grado	4
Cambio de escalafón con cambio de grado	33
De funcionarios presupuestados al cumplir 3 años desde su ingreso	134
A cargos de supervisión (jefes)	42
A cargos gerenciales	8
Por carrera horizontal	203
<b>TOTAL</b>	<b>424</b>

Elaborado por Gerencia de RRHH.

## Capacitación y Desarrollo

La formación en el ámbito laboral tiene la finalidad de fomentar y potenciar el desarrollo individual y colectivo de los funcionarios del BPS. La capacitación permite preparar a los funcionarios para los cambios y desafíos que la seguridad social conlleva debido a las nuevas realidades del país, además de posibilitar el desarrollo individual en el lugar de trabajo.

Los resultados del plan de formación institucional integrado por tres programas: capacitación regular, carrera horizontal y carrera vertical, para 2022 fueron los siguientes:

Programa	Cupos	Horas de interacción didáctica (*)
Capacitación regular	3.283	45.473
Carrera horizontal	2.400	48.000
Carrera vertical	73	1.095

Elaborado por Centro de Estudios en Seguridad Social, Salud y Administración.

(\*) Refiere a la cantidad de horas de cursos multiplicado por la cantidad de participantes que asistieron.

<sup>1</sup> No se consideran pasantes, becarios ni suplentes para el cálculo.

## Actividades del Centro de Estudios

En 2022 la cantidad de funcionarios capacitados de BPS fue de 1.630. El siguiente cuadro muestra la cantidad de participantes, horas y horas de interacción didáctica en las diferentes actividades realizadas por el Centro de Estudios:

Año 2022	Participantes	Horas	Horas Interacción Didáctica
Videoconferencias*	7.630	777	24.252
Instancias De Concurso	1.130	571	5.134
Presentación	838	121	3.979
Conferencias - Congresos	540	26	2.920
Talleres	1.642	655	6.344
Curso Taller	9.323	2.902	44.951
Cursos Virtuales	2.537	2.430	48.599
Cursos	3.219	3.511	45.969
<b>Total</b>	<b>26.859</b>	<b>10.993</b>	<b>182.148</b>

*Elaborado en base a datos de Centro de Estudios en Seguridad Social, Salud y Administración.*

## Acreditación de Saberes

El Centro de Estudios se encuentra desarrollando unos sistemas de acreditación de saberes, calificaciones educativas y profesionales, capacidades y experiencia como parte de sus esfuerzos para fortalecer la gestión interna y el desarrollo de las personas. Actualmente, se desarrolla una experiencia piloto para acreditar los saberes vinculados a la gestión de proyectos institucionales.

## Proyecto Derecho a Entender

Este proyecto busca revisar las formas de comunicación dentro de la organización y potenciar la producción de documentos y comunicaciones de manera accesible y entendible para el público destinatario. Se ofrece un trayecto formativo para quienes trabajan en el diseño de documentos y comunicaciones en distintas áreas del BPS, con el objetivo de potenciar su producción y asesorar en su elaboración. Se aborda desde diversas perspectivas, con un equipo interdisciplinario que diseñó una capacitación que incluye docentes de diversas áreas, como Idioma Español y Literatura, Comunicación, Psicología, Lingüística, Trabajo Social, Sociología y Corrección de Estilo, para potenciar habilidades que promuevan la comunicación efectiva.

## Plan de reemplazo y capacidades institucionales asociadas

El Plan de reemplazo y capacidades institucionales asociadas busca recomponer las capacidades institucionales y áreas de conocimiento que se definen como prioritarias para fortalecer, como consecuencia del retiro de los funcionarios por jubilación. El proyecto implica la generación de cuadros de remplazo, identificando a las personas que se retiran en el corto y mediano plazo, la pérdida de capacidad asociada para los lugares estratégicos de la organización y las necesidades de recomposición de los equipos.



## Grupo de Género

### Taller de Violencia basada en Género

Con el objetivo de crear conciencia entre los funcionarios sobre la violencia basada en género, se comenzaron a dictar talleres a fines del año 2021 en el interior del país.

Durante el 2022 se realizaron 14 talleres en varios departamentos del país capacitando a 269 funcionarios. Estas instancias buscan reflexionar y sensibilizar acerca de la violencia dirigida hacia las mujeres, promoviendo el compromiso con formas saludables de relacionamiento con el fin de prevenir y atender esta problemática.

### Incorporación de contenidos con perspectiva de derechos humanos

Por iniciativa del Grupo de Trabajo de Género, se incluyó un curso con perspectiva de género dentro de las capacitaciones brindadas a los funcionarios. Estas acciones se proponen compensar las desigualdades históricas que han limitado el acceso a derechos evitando que se sigan generando. A diciembre del 2022 el curso fue realizado por 911 participantes.

### Políticas de sensibilización en materia de acoso laboral

Como parte de las políticas de sensibilización en materia de acoso laboral, el Centro de Estudios en Seguridad Social, Salud y Administración (CESS) coordinó la capacitación de funcionarios en colaboración con la UDELAR a través de sus Facultades de Psicología y Derecho. En 2022, se llevó a cabo una capacitación inicial sobre violencia y acoso dirigido a 25 funcionarios que participan en el procedimiento establecido en el protocolo.


### 8M - Día Internacional de las Mujeres

Se realizó el acto oficial en conmemoración del Día Internacional de las Mujeres, bajo la consigna “Tenemos los mismos derechos, necesitamos las mismas oportunidades”, con el fin de reflexionar sobre cómo han venido evolucionando algunos aspectos y el camino que queda por recorrer para lograr equidad de género.

La Directora Representante del BPS en el Consejo Nacional de Género, Cra. Daniela Barindelli, destacó algunos puntos del informe “La seguridad social con mirada de género” realizado por la Asesoría General en Seguridad Social (AGSS) del organismo.

### Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer

El BPS se encuentra trabajando y en continuo compromiso a través de un equipo técnico de profesionales especializados en situaciones de Violencia Basada en Género, con el fin de garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, desde la prevención, protección, orientación y reparación del daño.



# Anexo

Otros Hechos, presentaciones y celebraciones







## Día Internacional de las Personas Mayores

El 1° de octubre se celebró el Día Internacional de las Personas Mayores, este año bajo el lema "La resiliencia de las personas mayores en un mundo cambiante". En distintas sedes del mundo se celebra con un enfoque distinto y complementario al tema común, uno de ellos es "La resiliencia y las contribuciones de las mujeres mayores".

Este tema sirve para recordar el importante papel que desempeñan las mujeres mayores para superar los desafíos globales y contribuir con soluciones que aúnan resiliencia y fortaleza. A pesar de que las mujeres mayores continúan contribuyendo significativamente en la vida política, civil, económica, social y cultural, sus aportaciones y experiencias pueden ser invisibles, limitadas por las desventajas de género acumuladas a lo largo de la vida.

El BPS se adhirió a la celebración a través de una serie de imágenes de Juana y María, dos mujeres mayores de cien años que habitan viviendas de complejos habitacionales del Organismo, otorgados a través del programa de Soluciones Habitacionales.

## Inauguración del primer Centro de referencia del adulto mayor en Mercedes

El 6 de octubre se realizó la inauguración del primer Centro de Referencia del Adulto Mayor en Mercedes, que brindará servicio de policlínica, centro diurno para adultos mayores y ventanilla única para información y trámites del BPS y el Ministerio de Desarrollo Social.

El Centro de Referencia del Adulto Mayor es resultado de un proyecto conjunto del departamento de Acción Social y Familia de la Intendencia de Soriano, ASSE, MIDES y el BPS y tiene como objetivo mejorar la experiencia de los servicios de atención sobre las prestaciones destinados a adultos mayores, de las instituciones que lo integran, previendo la ayuda permanente y la resolución de problemas. A través del BPS y el Mides se informará a la población sobre beneficios, prestaciones y trámites, derivándose situaciones que ameriten tratamiento.

## Presentación del informe del Banco Mundial sobre los hallazgos del Primer Diagnóstico de Género realizado para Uruguay

En el mes de marzo en el BPS se presentó el Primer Diagnóstico de Género para Uruguay "Jugar un partido desigual", realizado por el Banco Mundial. La presentación fue realizada por ONU Mujeres, Banco Mundial y BPS, con el fin de mostrar la importancia del trabajo de las mujeres y la incidencia del mismo en el PBI.

El presidente Alfredo Cabrera señaló que, en el caso del BPS, actualmente cuenta con una plantilla, compuesta por el 66,8 % de mujeres, mientras que a nivel gerencial tiene una representación de un 57% y en alta gerencia un 54%.

Celia Ortega, representante del Banco Mundial en Uruguay, recordó que dicho banco tiene como misión eliminar la pobreza extrema y promover la prosperidad compartida. Expresó que a través de todos estos años se ha constatado que es imposible tener un desarrollo económico sostenible sin que las mujeres formen parte de la actividad económica y mundial.



## Concurso Fotográfico por el Día de la Mujer Rural

Con el objetivo de plasmar mediante fotografías las condiciones y dificultades de la mujer en el entorno rural y sector agropecuario y su acceso a la Seguridad Social, entre los meses de agosto a octubre de 2022 se organizó un concurso fotográfico denominado “Mujer Rural” en el marco del día de la mujer rural. El concurso estuvo dirigido a estudiantes de cualquier nivel tanto de la educación formal como la informal. El concurso fue declarado por la ANEP de interés educativo.

## Presentación de informe sobre subsidio de medio horario para cuidado de recién nacidos

Para promover el “Uso del subsidio de medio horario para cuidados del recién nacido, Ley 19.161”, se realizó un trabajo interinstitucional junto a ONU Mujeres, Banco Mundial, UDELAR y BPS. El informe fue presentado en el Centro de Estudios del organismo en noviembre de 2022. Este trabajo tiene como objetivo contribuir en el diseño de acciones efectivas para aumentar el uso compartido del subsidio y reducir la brecha de género en los cuidados.

## Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo

El organismo se adhirió al Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, bajo el lema “Un feliz viaje por la vida” (Autismo Europa), en éste año se pretendió reivindicar el derecho de las personas con trastornos del espectro autista y sus familias a poder transitar la vida con igualdad de oportunidades y como sujetos de pleno derecho.

En el BPS, quienes tienen una enfermedad rara o error innato del metabolismo y en forma secundaria presentan un trastorno del espectro autista pueden atenderse en la Unidad de Atención Ambulatoria del Crenadecer por un equipo multidisciplinario que trabaja con niños, adolescentes y adultos.

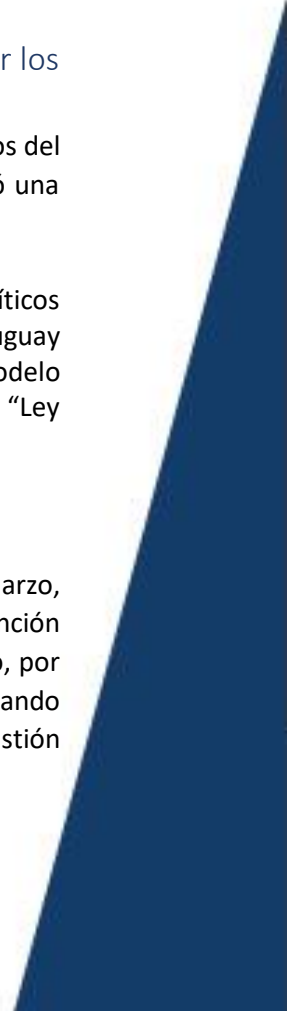
## Lanzamiento de sello conmemorativo e inauguración de muestra histórica por los 55 años del BPS

El martes 8 de noviembre se realizó el lanzamiento del sello conmemorativo por los 55 años del BPS y los 30 años de las representaciones sociales en el Directorio. Además, se inauguró una muestra sobre parte de la historia del BPS a través de objetos e imágenes.

Desde 1992, han sido electos 24 directores, en 8 gobiernos nacionales, de 3 partidos políticos diferentes. Sobre esto, el presidente Alfredo Cabrera resaltó que la seguridad social en Uruguay es una política de Estado desde 1896, cuando se aprobó la primera ley que recogió el modelo de los seguros sociales y creó lo que fuera la Caja Escolar. Esta ley es conocida como “Ley Ciganda” en honor al legislador que la propició.

## BPS presente en la Fiesta de la Patria Gaucha

El BPS se hizo presente en la 35ª edición de la Patria Gaucha, realizada desde el 7 al 13 de marzo, en el departamento de Tacuarembó. El BPS participó con la instalación de un stand de atención e información, así como con la recorrida de funcionarios, con atuendos acordes al evento, por las aparcerías informando sobre los beneficios del organismo, entregando folletería, evacuando consultas y comunicando la importancia del contar con el Usuario personal BPS para la gestión de trámites en el organismo.





Banco de Previsión Social

---

[bps.gub.uy](http://bps.gub.uy)

